INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

DATOS DEL CONTRATISTA		
Nombre Del Contratista	Tipo Doc.	No. Doc.
JORGE OMAR BARRERA NOA	C.C.	74.755.232

DATOS DEL CONTRATO			
No. Contrato y Año del Contrato	Vigente Desde:	Vigente Hasta:	No. del Registro Presupuestal
069 DE 2026	22/10/2026	24/12/2026	2026000190
DATOS ADICIONES DEL CONTRATO			
No. Adición (es)	Vigente(s) Desde:	Vigente(s) Hasta:	No. del Registro (s) Presupuestal (s)
N/A	N/A	N/A	N/A

OBJETO DEL CONTRATO

"PRESTAR SERVICIO DE APOYO TECNICO A LA UNIDAD COMERCIAL Y DE CARTERA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL ESPA S.A. E.S.P., ORIENTADO A LA CONSOLIDACION, SEGUIMIENTO Y RECUPERACION DE CARTERA, MEDIANTE LA EJECUCION DE LOS PROCESOS DE COBRO ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD"

DATOS DE LAS ACTIVIDADES

Número del informe	Periodo del informe	Nombre del Supervisor	Cargo del Supervisor
1	22 DE OCTUBRE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	YASMIN HELENA ESPITIA BERMUDEZ	DIRECTORA COMERCIAL Y DE CARTERA

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DE INFORME

No.	ACTIVIDADES REALIZADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS
1.	Realizar la actualización, control y seguimiento permanente de los acuerdos de pago suscritos con los usuarios, así como de los abonos efectuados, registrando dicha información de manera oportuna y verificable en la matriz o herramienta definida por el área Comercial y de Cartera de la ESPA S.A. E.S.P. -Durante el mes de octubre se suscribieron quince (15) acuerdos de pago, por un valor total de $5.303.944, de los cuales se obtuvo un recaudo efectivo de $4.803.937.
2.	Apoyar el seguimiento y control de los procesos de corte, suspensión y reconexión del servicio, mediante el diligenciamiento y actualización de la matriz correspondiente del área Comercial y de Cartera, especialmente en relación con usuarios que presenten morosidad superior a dos (2) periodos de facturación, generando información que contribuya a la mejora de la gestión de cartera.

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

- Durante el período reportado, se generaron y registraron en el sistema un total de 420 órdenes de trabajo por mora en el pago de los servicios públicos. De estas, se ejecutaron efectivamente 50 suspensiones y 2 cortes del servicio.

https://espaaguazul.sjt.com.co:9010/informes_orden_trabajo?id=868

3. Brindar acompañamiento en la gestión de cobro persuasivo, a través de la comunicación directa con usuarios morosos para la recuperación de cartera vencida, utilizando los mecanismos autorizados por la entidad, tales como llamadas telefónicas, mensajes de texto, correos electrónicos u otros medios permitidos, así como apoyar la negociación y formalización de acuerdos de pago cuando a ello haya lugar.

-Durante el período reportado, se efectuaron 50 llamadas de cobro persuasivo dirigidas a usuarios con obligaciones pendientes, con el fin de incentivar el cumplimiento de sus compromisos de pago y fortalecer la recuperación de cartera.

Nº	ACUERDO DE PAGO	CODIGO INTERNO	SUSCRIPTOR	DIRECCION	OBSERVACIONES	VALOR FACTURA
145	186	1068432	WILFREDO GAUCHA	C 21 8 29	WILFREDO GAUCHA BARRETO-3204208383	$ 2.930.400,00
146	187	1909631	NDREA DEL PILAR MECHE SALCEDO	2 25 TORRE 2 APTO 101 URB NUEVO ORI	IEGO EDILSON BETANCURT LONDOÑO-311582547	$ 820.400,00
147	188	1909650	STEFANY GALINDO BORJA	D 10 2 25 T 2 APTO 202 NUEVO ORIENTE	STEFANY GALINDO BORJA-3204154128	$ 677.500,00
148	189	1023629	VIRGINIA LARA	K 13 12 26 BR LAS FERIAS	JORGE ENRIQUE SANCHEZ LARA-3106881605	$ 778.400,00
149	190	1067710	MARIA ANTONIA MARTIN PARRA	C 8 20 03	YENCY YAZMIN MONTAÑA-3115543025	$ 712.700,00
150	191	1905090	URA CONSTANZA RODRIGUEZ FORE	TORRE 13 APTO 502	URA CONSTANZA RODRIGUEZ FORERO-322835760	$ 990.200,00

4. Apoyar en la elaboración y proyección de notificaciones de cobro persuasivo dirigidas a usuarios o suscriptores en mora por concepto de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo (AAA), de conformidad con la normativa vigente y los lineamientos institucionales.

Durante el período reportado, no fue necesario ejecutar actividades relacionadas con este procedimiento.

5. Apoyar en la implementación y aplicación de las políticas institucionales relacionadas con los procesos de financiación, descuentos por pronto pago y venta de servicios, de acuerdo con los lineamientos, directrices y procedimientos establecidos por la entidad.

- Durante el período reportado, se formalizaron 186 acuerdos de pago mediante abonos a las obligaciones pendientes de los usuarios en mora, logrando un recaudo efectivo de $29.948.520.

FECHA ABONO	CODIGO INTERNO	CODIGO RUTA	SUSCRIPTOR	DEUDA	MORA	DIRECCION	LECTURA	MEDIDOR	NÚMERO ABONO	OBSERVACIONES	FECHA RECAUDO	NÚMERO RECIBO PAGO	VALOR ABONO FINANCIACIÓN	VALOR PAGADO
30/09/2026	1909746	230123000	CAMPO ELIAS GOMEZ VEGA	69900	2	LO 10 MZ A VDA SEVILLA	250	139308	20251827	PAGO TOTAL FACTURA SEPTIEMBRE 2025			69899	0
03/09/2026	1909518	180243440	JOHAN SEBASTIAN GUEVARA	91600	3	K 4 24 130 MZ D CASALOTE 12	192	068750	20251671	Sebastian Guevara (3138881010)	6/09/26 00:00 a	2026059182	250000	200000
11/09/2026	1909928	010964050	CARMEN DIOMIRA PAN RIOS	200000	4	K 22 16 61 CRISTAL	314	121967	20251717	CARMEN PAN 3202362577 (Propietaria)	11/09/26 00:00 a	2026061116	153900	153900
01/09/2026	1909882	100111010	OSMEL JULIO FLOREZ ESPITIA	43200	2	K 5A 6 20 (APTO)	73	008789	20251648	LEIDY GUANARO 3142432287 (Arrendataria)	1/09/26 00:00 a	2026057917	100000	100000
16/09/2026	1909935	270022000	DEISY TATIANA QUEZADA	119900	1	FINCA LA ESPERANZA - PROV	338	223725	20251751	EDISON CONTRERAS 3224298743 (Esposo)	16/09/26 00:00 a	2026063660	250000	250000
TOTAL FINAL													$32.902.575	$30.676.176

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

6.	Actualizar y hacer seguimiento a los procesos de cortes, suspensiones y reconexiones del servicio, a través del diligenciamiento en la matriz correspondiente del área Comercial y de Cartera, enfocados en usuarios con morosidad superior a dos (2) periodos de facturación, generando insumos para la mejora de la gestión de cartera. - De las 52 suspensiones y cortes del servicio ejecutados durante el período, 43 usuarios solicitaron el restablecimiento del servicio, evidenciando la efectividad de estas medidas como mecanismo para incentivar el pago de las obligaciones pendientes y contribuir a la recuperación del recaudo. https://docs.google.com/spreadsheets/d/16QfgmNPKbd7kueJ6se9lfq-Uwt2nBClx/edit?gid=37775278#gid=37775278
7.	Realizar visitas de campo, cuando así se requiera o sean asignadas por el supervisor inmediato, para apoyar la gestión comercial, de cartera u operativa, de acuerdo con las necesidades de la entidad. - Durante el período reportado, no se llevaron a cabo actividades asociadas a este proceso.
8.	Demás actividades que le sean designadas por el supervisor con ocasión y desarrollo del presente objeto contractual - Se dio respuesta a derecho de Petición a señora Sandra Janeth Caballero con radicado ESPA UCC 1436

OBSERVACIONES
Copia de Recibos de Salud y pensión de octubre de 2026

Este informe se entiende presentado bajo la gravedad del juramento el cual se entiende prestado con la suscripción del mismo.

JORGE OMAR BARRERA NOA

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 74755232		BARRERA NOA JORGE OMAR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 20 # 19-19	AGUAZUL-CASANARE	3214830703	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-10	2026-10	9513852148	9513852148	N	2026/11/10	2026/11/04	BANCO DE BOGOTA	0	$162,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$525,271	$84,100			$525,271	$65,600			$0	$0			$525,271	$12,800		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$525,271	$84,100			$525,271	$65,600			$0	$0			$525,271	$12,800		$0	$0
Ciudad: AGUAZUL Depto: CASANARE (1 Afiliados)					$525,271	$84,100			$525,271	$65,600			$0	$0			$525,271	$12,800		$0	$0
1	CC	74755232	BARRERA JORGE	230301	13	($758,726)	($121,400)	EPS005	13	($758,726)	($94,900)		0	$0	$0	14-25	13	($758,726)	($18,500)	0	$0	$0
2	CC	74755232	BARRERA JORGE	230301	22	$1,283,997	$205,500	EPS005	22	$1,283,997	$160,500		0	$0	$0	14-25	22	$1,283,997	$31,300	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$525,271	$84,100			$525,271	$65,600			$0	$0			$525,271	$12,800		$0	$0

300103

ESPACIO EN BLANCO

04-11-26

2026/11/03 04:22 PM

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 74755232		BARRERA NOA JORGE OMAR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 20 # 19-19	AGUAZUL-CASANARE	3214830703	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-10	2026-10	9513852148	9513852148	N	2026/11/10	2026/11/04	BANCO DE BOGOTA	0	$162,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VAL
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$84,100	$0					$0	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$84,100	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$12,800	$0					$0	
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$12,800	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$65,600	$0					$0	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$65,600	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
TOTAL				1	$162,500	$0	$0	$0	$0	$0	$0	

PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

Aguazul, 4 de noviembre de 2026

Señores
ESPA S.A. E.S.P
Departamento de Tesorería y Contabilidad
Aguazul

REF. Declaración juramentada para la deducción de la retención en la fuente a personas naturales pertenecientes a la clasificación tributaria "rentas de trabajo" originadas en la modalidad de contrato de prestación de servicios.

Yo, JORGE OMAR BARRERA NOA, identificada con Cédula de Ciudadanía número 74.755.232 de Aguazul, por medio de la presente, para dar cumplimiento a la ley 2277 del 2022 y el Estatuto Tributario Nacional, CERTIFICO QUE:

1. Soy residente fiscal colombiano.	SI	X	NO	
2. Mis ingresos percibidos de la Empresa de Servicios Públicos de Aguazul ESPA S.A. E.S.P. en el año 2026 corresponden a rentas de trabajo.	SI	X	NO	
3. Soy responsable de IVA	SI		NO	X

Por lo anterior, solicito que sean aplicadas las siguientes deducciones para depurar de mi base de Retención en la Fuente del periodo comprendido entre el 22/10/2026 A 30/10/2026, en los pagos que me realice la Empresa de Servicios Públicos de Aguazul ESPA S.A. E.S.P de acuerdo con los siguientes factores:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Deducción por intereses préstamos adquisición vivienda o costo financiero leasing habitacional (Hasta 100 UVT mensuales- $4.979.900,00). Art *387 ET*	$0
Deducción por pagos de medicina prepagada o seguros de salud. (Hasta 16 UVT mensuales -$ 796.784.00). *Art 387 ET*	$0

Además, Manifiesto libre y voluntariamente que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación depende(n) económicamente de mí, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción del 10% sobre mis ingresos brutos, hasta un máximo de 32 UVT mensuales ($1.593.568,00) *Art 387 ET*.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PARENTESCO	EDAD
1.116.551.119 T.I.	KEVIN ALEJANDRO	BARRERA	KERGUELEN	HIJO	12

Adicionalmente solicito se tengan en cuenta los siguientes aportes como rentas exentas, sin exceder el 30% del ingreso laboral y hasta un máximo de 317 UVT mensuales ($15.786.283)

DESCRIPCIÓN	VALOR
Aportes voluntarios fondos de pensiones	$0
Aportes en cuentas AFC	$0

Y finalmente, informo que los servicios del Contrato 069 del 22 de octubre 2026, fue ejecutado en el municipio de Aguazul, que no he contratado o vinculado a dos (2) o más trabajadores asociados a las actividades realizadas y me comprometo a comunicar cualquier cambio que pueda modificar los beneficios obtenidos.

Cordialmente,

JORGE OMAR BARRERA NOA
C.C. 74.755.232 de Aguazul